

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de agosto de 2025.-

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión  
Presente

---

**Ref.: Honorarios  
COMPASS RENTA MIXTA DÓLARES III FCI**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. (la “Sociedad”) a fin de comunicar al público inversor que se ha decidido la modificación de los Honorarios por Administración del COMPASS RENTA MIXTA DÓLARES III FCI (el “Fondo”) en las Clases A/D/H, estableciéndose en 2% a partir del día 25/08/2025. En virtud de lo manifestado, los nuevos honorarios del Fondo serán:

Clases A/D/H: 2%

Clases B/C/E/F/I: 1,50%

Honorario de Éxito en 10%

Vale recordar que el porcentaje mencionado se encuentra dentro de lo previsto por el Reglamento de Gestión del Fondo.

Ante cualquier consulta sobre el particular, nuestros asesores comerciales se encuentran a disposición del público inversor.

Atentamente,

Pablo Matsumoto  
Director de Legales y Cumplimiento / Apoderado  
Investis Asset Management S.A.S.G.F.C.I.